HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Teléfono número 190.

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

AÑO II. | Palma Viernes 22 de Marzo de 1895 | NUM. 172

Subasta permanente

Patio de la Casa Brondo

Grandioso surtido de juguetes y otros mil objetos propios para la

FERIA de RAMOS

Se subastan á cualquier precio.
Acudid y os convencereis.

CLADERA
DENTISTA
CLADERA

LA GUERRA DE ASIA

(Del *Heraldo de Madrid*)

Las negociaciones de paz

Aneayer jnéves llegó á Hiroshima, cuartel general del mikado. el virrey de Petchili, encargado por el Emperador Kuangsú de entablar las negociaciones para la paz.

Esta noticia, que hemos adelantado en el *Heraldo*, ha sido completamente confirmada; los periódicos y telegramas que recibimos hoy, nos dicen que Li-Hung Chang llegó el miércoles á Simone-Seki, á bordo de un buque alemán, y sin perder tiempo dirigióse al lugar en que le esperaban los ministros japoneses.

La atención, pues, de todos los que siguen paso á paso los incidentes de la guerre que sostienen los dos más poderosos imperios del extremo Oriente, se concentra ahora en Hiroshima; no es, por lo tanto, extraño que la prensa extranjera que llega hoy á nuestro poder se ocupe preferentemente de la solución que pueda tener el conflicto pendiente.

Un telegrama comuñicado de Londres por la Agencias Havas, dice lo siguiente:

«Se asegura por conducto autorizado que, á pesar de las diversas tentativas hechas para saber que condiciones de paz serán aceptadas por el Japón, ha sido imposible obtener noticias seguras. Unicamente los ministros japoneses las conocen, y la reserva de éstos es absoluta. En los círculos mejor informados se cree que la China no acepta la de ceder la Mandchuria hasta Moukden y la Gran Muralla, como dice un periódico ruso, porque el Gobierno moscovita se opondría seguramente á una cesión de esta naturaleza.»

Por otre parte, una carta escrita desde Berlín al *Standard* indica las disposiciones del Celeste Imperio y la actitud en que están colocadas las difentes potencias interesadas en la conclusión de la paz.

China está pronta á ceder las islas que exige el Japón, comprendiendo la Formosa, puesto que Francia que es la más interesada, lo consiente: pero, en cambio, no cederá ni la más pequeña parte de la Mandchuria, y su enviado especial cerca del Czar ha rogado á Nicolás II que se oponga á toda exigencia de este género, para lo cual el Gobierno chino hará á Rusia ciertas concesiones, que no son conocidas más que por las dos partes interesadas.

Dícese también que Inglaterra accederá á todas las condiciones aceptadas por Francia y Rusia, siempre que estas potencias no obtengan de China la cesión de algún territorio.

Y, por último, que Alemania continúa, por ahora reservada neutral.

La *Correspondencia Política*, de Viena, ocupándose del mismo asunto, dice:

«China no se ha dirigido solamente á determinados Gobiernos, sino á todas las grandes potencias europeas, así como á los Estados Unidos, para que le presten su concurso en sus negociaciones para concluir la paz con el Japón. En vista de esto, es probable que se cambien notas entre los Gobiernos interesados.»

En Formosa

Un cablegrama de Shanghai anuncia como inminente un desembarco de los japoneses entre Tam-Sui y Ke-Lung; que son los dos principales puestos de la costa Norte de la isla Formosa, y cuyas guarniciones las componen unos treinta mil hombres.

Al *Times* le dice su corresponsal de Kobó que las islas Pescadoras han de ser las que servirán de base de operaciones á los japoneses contra Formosa y la China meridional.

LA DOLORES

Noche fué la del estreno solemne, grande, gloriosa, inolvidable para cuantos asistieron al estreno de la ópera del maestro Bretón en el teatro de la Zarzuela.

El éxito que obtuvo fué de los más grandes que he presenciado.

Un triunfo franco, espontáneo y unánime.

La música de *La Dolores* sugestionó, fanatizó y enloqueció al público.

Y se comprende que así fuera. Toda la ópera, desde su primera hasta su última nota, está envuelta en atmósfera de arte, en aura de distinción. Con instinto certero se ha asimilado el compositor lo más exquisito y peculiar de los cantos del pueblo español La fuerza dramática se revela potente, ardorosa, vibrante y creadora. Late la pasión, bulle el sentimiento en cada frase, en cada melodía.

Inaugura la ópera un preludio, que viene á ser como el marco del drama, página musical delicadísima, verdadera maravilla de expresión musical y de instrumentación á la moderna, que produjo viva y honda impresión en el público.

La escena en la plaza del Mercado, está muy bien tratada y la salida del sargento. Esta produjo gran entusiasmo, y el Sr. Sigler hubo de repetir la salutación noble pueblo de Calatayud.

El terceto y el duo que siguen llevan envueltos en sus giros las palpitaciones de los sentimientos que agitan á los personajes de la obra.

El pasacalle, rondalla y jota son números musicales sujestivos.

El conjunto, de asombroso efecto y extraordinaria novedad, corona dignamente un acto como el primero.

La explosión de entusiasmo que produjeron es imposible describirla Todos los espectadores pidieron la repetición de los tres números.

Toda esta escena, alegre bulliciosa, está esmaltada de bellezas.

La orquesta es una verdadera maravilla.

En el segundo acto se aplaudieron mucho el madrigal que canta el tenor Simonetti y el scherzo de Patricio.

La lección de toreo, que canta Sigler, fué repetida entre estruendosos aplausos.

El duo de tiple y baritono, el terceto de Dolores, Rojas y Patricio, son números magistrales.

El duo de amor es una página musical de un timbre novísimo, de maravillosa ternura.

El final compuesto de paso doble, música interna, campanas, es un cuadro lleno de luz, vida y colorido.

El preludio que sirve de introducción al acto tercero está adornado con primorosos detalles orquestales. Sigue un lindisimo *duetto* de tenores, una escena entre el coro y Patricio, un duo de Gaspar y Dolores y una preciosísima romanza de tiple.

El maravilloso duo, número capital de la opera, después de la jota, entre Dolores y Lázaro, produjo delirante entusiasmo. Tuvo que repetirse por completo. Este hermoso duo podrá citarse eternamente como modelo.

No es posible dar idea más exacta de la ópera del maestro Bretón. Quédense para mejor ocasión los perfiles críticos que son incompatibles con un rápido esbozo.

La obra entera está escrito en un estilo tan puro y con tal conocimiento de los procedimientos todos del difícil arte del contrapunto, y tal prodigiosa riqueza de hechos armónicos, que puede servir de modelo. Bretón ha hecho una obra donde ha unido, al profundo conocimiento de todos los recursos de la armonía, una manera personal y originalísima y una iuspiración inagotable y espontánea en cada uno de los números musicales.

El problema de hacer un libro eminentemente lírico, ha sido resuelto por el maestro Bretón eligiendo un asunto tan nacional como el tratado por Felíu y Codina, y para hacerse merecedor de mayor aplauso, la solución está dentro de una forma nacional y de nuestra tradición artística, si bien de una manera novísima llena de pintoresca variedad.

Esta última condición ofrecía al compositor al propio tiempo que un elemento de riqueza, una dificultad de procedimiento: la de dar á toda la ópera la homogeneidad que parece imposible en un asunto donde al lado de escenas características y marcadamente populares y cómicas, las hay profundamente apasionadas. Tal dificultad la ha vencido de un modo tal, que la gracia que emplea en *La Dolores*, más que la línea grosera de la caricatura, es la intencionada y fina ironía de la sátira. Así es que sin violencia se puede pasar del donoso *raconto* de Rojas, del segundo acto, al duo de amor de tiple y tenor en el mismo, en que Lázaro describe con vibrantes colores su pasión y sus tristezas.

La Dolores ha sido ensayada, interpretada y puesta en escena con un cuidado y un buen deseo á que, desgraciadamente, no estamos acostumbrados.

Los intérpretes trabajaron todos con *amore*.

Bretón ha sido secundado con fe y amor por los artistas.

Las señoritas Corona y Castellanos cantaron bien sus respectivas partes de Dolores y Gaspara.

El tenor Simonetti cantó bien. Hizo del duo del tercer acto una filigrana de ejecución.

Mestres y Visconti muy bien.

Sigler se reveló como un verdadero artista en la parte del sargento Rojas. Nada, que se ganó anoche en buena y honorosa lid los entorchados de general.

Alcántara hizo del papel de Celemín una verdadera creación. Lo representó y cantó con inteligencia superior a todo elogio.

Los coros y orquesta, admirables.

Al terminar la representación, la ovación que se tributó al maestro Bretón revistió tales carácteres, que se convirtió en una solemne manifestación de admiración nacional á su talento.

El público que llenaba el teatro, no contento con aplaudirle, quiso acompañarle hasta su casa á los gritos de ¡Viva la ópera española!—GUERRA Y ALARCÓN.

merecido... Mentira pareciale que Pepe Butron, un hombre de tanto talento, se hubiese *tirado una plancha* semejante y sin duda fué el Pulidete quien le dió el mal consejo. ¡Proponer á María Villasis para presidenta!... ¡Si eso no se le ocurre ni á el que asó la manteca!... Y claró está; sucedió lo que tenia que suceder, que la muy mojigata dió con todo al traste, pero con un atrevimiento, con una insolencia, aludiendo claramente á la pobre Curra, diciendo con una risita de mil demonios, que su modestia le impedia ser ella Presidenta, donde habia una Vicepresidenta tan digna... Y la pobre Curra calló, calló por prudencia; pero bien se le conoció que quedaba sentidísima...

Hizo aquí una pausa, tragóse un buen bocado, preparó otro muy grande, y dijo mientras tanto:

—Perro no comes, hombre...—Si no has tomado más que las ostras.

—No tengo ganas...

—Ni yo tampoco...—Porr supuesto, que lo mejorr que ha podido sucederr, es lo que ha sucedido; porrque si mi sobrina Villasis llega á serr Presidenta, quedaban rreducidas las obras de la Asociacion á novenas y triduos

acero, no pudo contener un estremeeimiento de espanto... Un ligero golpecito, un leve movimiento, y correria la sangre, y vendria la muerte, y se acabaria la vida allí mismo, sin auxilio, sin remedio, pasando de la agonía á la sombra pavorosa de eso que llaman eterno, corriendo por Madrid la noticia del *Crímen de la calle de Alcalá*, como habia corrido cuatro años ántes, la del crímen impune y misterioso de la calle del Turco... Y aquel ligero golpecito, aquel leve movimiento, podia determinarlo en la mano de Damian, otro ligero golpecito del oro de los masones. Porque ¿qué sabia él lo que era Damian?... Un pícaro probablemente, un bribon como todos, puesto que juzgar por lo que de sí mismo sentia él, sólo pueden admitirse dos clases de hombres: los ahorcados y los que merecen serlo.

Rióse al cabo de sus locas imaginaciones, y vestido ya del todo, pidió un sombrero, unos guantes, un paraguas...

—¿El Sr. Marqués almorzará en casa?...

—No.

—El cochero espera la órden...

—Que se vaya, que vuelva á las cuatro.

Y se dirigió á la puerta, para retroceder

PALMA

—Anoche se reunieron los directores de los periódicos *El Isleño, La Almudaina, Las Baleares, El Liberal Palmesano, El Católico Balear, La Ultima Hora* y HERALDO DE BALEARES, con objeto de tratar de asuntos de interés para la prensa. Reinó el más completo acuerdo entre los concurrentes y se adoptaron resoluciones encaminadas á robustecer el compañerismo periodístico.

Ya que se encontraban reunidos, todos los presentes acordaron dirigir un telegrama de felicitación á su compañero D. Eusebio Corominas, director de *La Publicidad* de Barcelona, con motivo de haber sido puesto en libertad.

—Aprobado por el gobierno civil el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Inca para el próximo año económico de 1895-96; publica el reparto que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos del partido para atender á las obligaciones de la Cárcel del mismo en la siguiente forma:

Alaró, 1.026'06 pesetas; Alcudia, 460'32; Binisalem, 682'60; Buger, 216'20; Campanet, 508'14; Costitx, 232'67; Escorca, 43'50; Inca, 1 305'30; Lloseta, 336,72; Llubí, 443'51; María, 336'50; Muro, 788'42; Pollensa, 1.581'50; La Puebla, 991'50; Sansellas, 589 70; Santa Margarita, 691'31; Selva, 903'50; Sineu; 862'55; Totales, 12.000'00.

—Desde ayer, que empezó la primavera, la temperatura ha subido notablemente, cuyo beneficio influirá poderosamente en los sembrados, que después de tantos dias lluviosos y nublados, sentían necesidad de sol para su desarrollo.

—El día 29 del corriente á las once de la mañana, se subastará en la planta baja de la Delegación de Hacienda, un caballo, un carro y las guarniciones, apresado con tabaco de contrabando, por fuerza de la Guardia civil en la carretera de Algaida, justipreciado todo en 163 pesetas.

—TICOULAT Dentista.
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—La Comisión Provincial, de acuerdo con el señor Comisario de Guerra, ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos hayan hecho á las fuerzas del Ejército durante el corriente mes, se liquiden á los siguientes precios:

Ración de pan de 650 gramos, 0'20 pesetas; Idem de cebada de 4 kilógramos, 0'70; Idem de paja de 6 idem, 0'27; Litro de aceite, 1'10; Litro de vino, 0'29; Kilógramo de carbon, 0'07; Idem de leña, 0'02; Idem de paja larga, 0'05; Idem de carne de vaca, 1'24; Idem de id. de carnero, 1'52.

—La Dirección General de Obras Públicas en virtud de lo dispuesto por Real decreto de 22 de Febrero último, señala el día 29 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de un faro de sexto órden en la punta denominada las *Covas Blancas* de la isla de Ibiza cuyo presupuesto de contrata es de 30.419,25 pesetas.

—Hoy han empezado en la iglesia de San Felipe Neri, solemnes cuarentahoras, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

—En cumplimiento de lo que previene el artículo 55 de la vigente Ley provincial, se convoca á la Excma Diputación para el día 1.º de Abril próximo á las doce de su mañana, al objeto de inaugurar las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año económico.

Asi lo anuncia el Gobierno civil de esta provincia en *Circular-convocatoria* en el *Boletín oficial* correspondiente al dia de ayer.

—Café caracolillo de Yauco (Puerto Rico.) se expende diariamente en la antigua casa, **Llofriu**, San Nicolás, 46, Palma.

—El Ingeniero jefe del Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares anuncia la subasta que tendrá lugar en la Alcaldía de Selva el día 21 de Abril próximo á las once de la mañana, de doscientros metros cúbicos de piedra caliza de la cantera *Cabat den Bernat* de la comuna de Caymari de Selva bajo el tipo de ochenta pesetas.

Curiosidades

El 22 de Marzo de 1628 se reunió en esta capital el General Consejo para declarar á la Purísima Concepción, patrona de Mallorca.

***

Mañana cumplirán cuatrocientos ochenta y seis años que fué creado en esta isla el Colegio de Mercaderes.

Municipalerias

La impunidad con que los chiquillos molestan al vecindario y hacen gala de sus instintos procaces llegó á tal exageración que bien apesar nuestro llamamos la atención de las autoridades municipales concretando la queja para que pueda ser el remedio eficaz.

En la Plaza del Hospital y en la Rambla ayer á las doce un grupo de pilluelos se ocupaban en deshacer los trabajos llevados á cabo por las brigadas municipales con las propias herramientas que los individuos emplean sin que nadie cuidase de impedir tales desmanes.

En la Rambla tiraban de un cilindro de apisonar varios chicos y en un tris estuvo que no se produjera un desaguisado que hubiese resultado lamentable.

Si mal no recordamos en la Rambla debe prestar permanente servicio un municipal.

¿Donde se hallaba ayer á la una el que estaba de servicio?

Licencias á funcionarios judiciales

(De *El Dia.*)

La real órden sobre concesión de licencias y términos posesorios á los funcionarics del érden judicial dice así en su parte dispositiva:

«1.º No se concederá licencia ni prórroga de ella ó del término posesorio sin que el interesado lo solicite en instancia dirigida á este ministerio, acreditando con certificación facultativa la imposibilidad en que se encuentra de desempeñar su cargo por enfermedad ú otro caso de fuerza mayor.

2.º Las solicitudes de licencia ó prórroga de ella se cursaran exclusivamente por conducto del jefe inmediato del interesado, cumpliéndose los requisitos y formalidades prevenidas en la real órden de 24 de Julio de 1878, circulada por el ministerio de Hacienda para llevar á efecto lo dispuesto en el art. 43 de la ley de Presupuestos del mismo año. Las solicitudes de prórroga de los términos posesorios se cursarán siempre por conducto y con informe del presidente ó fiscal de la Audiencia en que el funcionario haya servido últimamente.

3.º Si trascurrido el término y la prórroga, en su caso, no se presentasen á tomar posesión de su cargo yno justificaren la imposibilidad de verificarlo en forma establecida por los artículos 187 y 797 de la ley orgánica del Poder judicial, se les considerará como renunciantes, dejando de figurar en el escalafon.

4.º Si en el trascurso del término posesorio ó de su prórroga el fuucionario obtuviese otro destino, el plazo para tomar pesesión de él se reducirá al resto del dicho término ó su prórroga, con diez días más improrrogables.

5.º Los funcionarios que se ausentaren sin licencia, ó al espirar ésta ó su prórroga no se presentaren á encargarse de su destino, serán considerados igualmente como renunciantes, aunque tuvieren solicitada nueva prórroga ó licencia, salvo los casos previstos en los artículos 919 y 921 de la misma ley.

6.º Llegado alguno de los casos á que se refieren los citados artículos, los funcionarios que en él se encuentren justificarán la imposibilidad de presentarse y de pedir nueva licencia. Si es por razon de enfermedad, ésta se justificará mediante reconocimiento del médico forense, si le hubiere en el distrito ó localidad en que se encuentren, ó á falta de aquél del medico titular del pueblo.

Esta justificación deberá elevarse al ministerio por conducto del presidente ó fiscal de la Audiencia territorial ó provincial respectivas, con informe de éstos, cada uno en su caso.

7.º Los presidentes y fiscales de las Audiencias no concederán licencia verbales por ningún motivo.

8.º Todos los meses se publicará en la *Gaceta de Madrid* relación de las licencias y prórogas concedidas en el mes anterior, expresando el motivo por que se hayan otorgado.»

Telegramas

Corresponsales especiales

Naufragio en las costas de Cataluña

Madrid 22, 8 m.

En Barcelona se teme la pérdida de la escampavía *Ardilla*, que salió hace algunos días de Palamós, ignorándose su paradero.

Ha salido en su busca el cañonero *Diligente.*

Rodrigo

El Liberal y la crisis

Madrid 22, 9'10 n.

El Liberal de hoy publica un razonado y enérgico artículo para combatir las situaciones interinas, faltas por el hecho de serlo de energía y de seriedad.

Añade que cese ó no la crisis, lo que interesa es solucionar los conflictos pendientes y si se realiza lo que se desprende de todos los síntomas y se forma un Gabinete liberal á plazo fijo, es decir, hasta tanto se aprueben los presupuestos, esta nueva interinidad en vez de resolverlo las agravará más y más.

Rodrigo.

El Imparcial y la crisis

Madrid 22, 8 m.

El Imparcial dedica su fondo de hoy á poner de relieve la urgente necesidad de que no pasemos un día más sin Gobierno, puesto que con ello se perjudica el principio de autoridad y damos pábulo á que en el extranjero se forme el triste concepto de que España está á la altura de la más bullanguera república sudamericana.

El diario de la mañana termina excitando el celo de los prohombres del partido liberal, para que la voz del amor propio no ahogue la voz del patriotismo y que nimiedades y quisicosas vengan á obstruccionar se salve lo grave de la situación.

Rodrigo.

Consejo de guerra y la prensa.—Nanfragio del Maria Luisa.—Desmanes de los moros

Madrid 22 9'15 m.

Se ha celebrado Consejo de guerra en Alicante para ver y fallar la causa seguida contra el director del *Grito del Pueblo.*

Se ha remitido para su aprobación el fallo recaido al Capitán General de Valencia.

El capitán del *Maria Luisa* que naufragó en Larache, ha llegado á Tánger.

Se ha presentado al Cónsul español Sr. Potestad Fornari, ante el cual ha formulado enérgica reclamación por haberle saqueado los moros de la costa.

Rodrigo.

La paz entre China y el Japón.—Revolucion peruana

Madrid, 22 9'15 m.

Han dado principio los preliminares para llevar a cabo un tratado de paz que ponga fin á la beligerancia de China y Japón.

Se imponen corrientes conciliatorias.

Se ha entablado una tregua entre revolucionarios y las tropas leales por haber ocupado estas los puntos estratégicos en el cruce de caminos, impidiendo de esta manera pudieran llegar refuerzos, víveres y municiones á los insurrectos.

Hay pnes tranquilidad interina en el Perú.

Rodrigo.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
Día 22 de Marzo de 1895

A las doce del día:

Estado de la atmósfera.—Brumosa.
Estado de los horizontes.—Calimoso con nieblas sobre los montes del primer cuadrante.
Estado del viento.—E. frescachon.
Estado de la mar.—Llama y cabrillada del viento.

al momento... ¡Qué tontería! Quizá en alguna de aquellas otras cartas que habia olvidado en su azoramiento, vendria algun dato, alguna explicacion de la estúpida broma del sellito. Abriólas una á una, y una á una las fué arrojando con furia sobre la gran piel de oso blanco, colocada al lado del lecho... Nada, nada: una invitacion para un baile, una carta de Angel Castropardo preguntando si le acompañaria á cenar aquella noche con las bufas de Arderius despues del teatro, una diatriba de un acreedor exasperado que le amenazaba con el embargo...

Seguia cayendo aquella lluvia menuda, lenta, constante, que cala hasta los huesos y los enfria, como cala hasta el corazon y lo hiela, un pensamiento triste y monótono que no se puede desechar. En las Cuatro Calles, frente á las ruinas *seculares* de la calle de Sevilla, coronadas ya como las de Itálica por el amarillo jaramago, tomó Jacobo un simon para evitar la afluencia, eterna en aquel sitio, de gentes que van y vienen, formando en las aceras cordones interminables de hombres, de mujeres, de niños, cobijados todos aquel dia bajo sus paraguas, que remedaban yendo y viniendo y cruzándose, una larga procesion,

una contradanza fantástica de hongos fenomenales. Diez minutos despues, apeábase á la puerta del tio Frasqnito.

Peinado, teñido y reluciente de puro limpio, sentábase éste á la mesa para almorzar, en su lindo comedor perfectamente caldeado por magnífica chimenea de mármol negro, atestada de leña. Con el ansia cariñosa con que recibe todo el que tiene gana de charlar, á cualquiera que puede servir de auditorio, recibió el viejo á Jacobo, mandando al punto poner otro cubierto en la mesa... Necesitaba él desahogarse, porque el berrenchin, el bechorno que habia pasado el dia anterior, aún no le habia salido del cuerpo. Las cosas de Diógenes iban llegando á un extremo, que si hubiera en Madrid autoridades, si hubiera en España un gobierno, se castigarian lo ménos, lo ménos con cadena perpetua... ¡¡Oh! ¡lo del dia anterior merecia por primera providencia que le cortasen la mano derecha! ¡Burlarse de ese modo de todas las señoras de Madrid, congregadas para un asunto piadoso!... ¡Poner en evidencia, en ridículo, en berlina, á tres á dos personas respetables; porque el tal Pulidete, era un *parvenu*, un cursi, un cualquier cosa, que se lo tenia todo muy bien

Edición de la tarde.

LA CRISIS

A paso de tortuga

Ampliando la información telegráfica sobre el desarrollo de la actual crisis tomamos de *El Liberal* del 20 recibido hoy fuera de balija en el *Unión*, los detalles siguientes:

Martinez Campos en Palacio

A las diez de la mañana, y para recibir el santo y seña—según antigua práctica establecida - estuvo ayer en Palacio, y celebró una larga conferencia con la Regente, el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, quien á su salida de las regias habitaciones halló al Sr. Sagasta y sostuvo con él una detenida conversación.

Los periodistas que aguardaban en el vestíbulo de Palacio, en cuanto apareció el general Martínez Campos le rodearon suplicándole que les orientase acerca del curso de los acontecimientos en que está fija la atención pública, y el interrogado, con la mayor afabilidad, satisfizo su deseo con los siguientes ó parecidos términos;

«—Tengo que comunicar á ustedes una breve noticia, y es la de que he logrado conjurar el conflicto en cuanto se refiere á la actitud del elemento militar pues esta mañaua han quedado disueltas las Juntas Comisiones y Asambleas que estaban organizadas para realizar los propósitos de todos conocidos; por esta parte pues, queda restablecida la normalidad que no debió alterarse nunca.

—Es un verdadero triunfo el que ha obtenido usted, mi general - repuso un periódista.

Pues he conseguido otro aun mayor—contestó aquél.

—¿Cual és, si podemos saberlo?

—Lo diré con mucho gusto: el de convencer á Sagasta de que debe continuar en el poder, presidiendo un gabinete del partido liberal. He opinado yo—prosiguló, animándose y con viveza de pensamiento y de expresión—que no podia consentirse que ante el pais y ante Europa entera apareciese un gobierno español derribado por imposiciones del ejército. En el ministerio actual ni otro alguno pueden ceder jamás en presencia de amenazas de esa índole. Sí, desgraciadamente, ocurriese tal cosa, yo sería el primero en impedirlo, aunque fuese á costa de mi vida, Hay, además, otras consideraciones que me obligan á opinar así. La situación económica no está legalizada, y es preciso que los presupuestos se discutan y se aprueben, así como las leyes relativas á créditos para restablecer el orden en Cuba, y las que fijan las fuerzas del ejército de mar y tierra. Después rocará á la regia prerrogativa ver si es dable la continuación del partido liberal ó si se considera llegado el momcuto de efectuar un cambio de política. Y ahora, señores, me despido de ustedes, rogándoles que sean prudentes...»

El Sr. Cánovas

Cuando el jefe del partido conservador recibió ayer una carta del mayordomo mayor de Palacio, diciéndole que la reina le esperaba á las seis de la tarde, para consultarle sobre la crisis, habíase ya extendido el rumor de que el conflicto ministerial estaba resuelto y decido por la regente confiar al Sr, Sagasta la formación de nuevo ministerio, conforme al consejo dado por los presidentes de las Cámaras y por el general Martinez Campos.

Los conservadores que dieron crédito á ese rumor, no ocultaron su disgusto porque les parecía nada airoso el que se consultára á su jefe despues de estar acordada la solución.

Partiendo de ese supuesto, uno de los mas importantes exministros del partido espresábase con mucha vehemencia al hablar con varios de sus correligionarios en uno de los pasillos del Congreso, y fijaba la actitud en que á su juício debía colocarse el partido conservador.

Pronto vino la rectificación, y con ella se modificaron las opiniones.

La crisis no estaba resuelta; la reina no había consultado al general Martinez Campos, por lo menos de una manera oficial: esa consulta está aplazada para hoy.

Ayer, despues de hablar con el jefe del Gobierno dimisionario, solo consultó la reina al Sr. Cánovas del Castillo, como el más antíguo de los expresidentes del Consejo.

La entrevista del jefe del partido conservador con la regente fué latga; duró más de hora y media.

No es fácil conocer los términos de la conversación que mantuvieron, porque seguramente el Sr. Cánovas del Castillo ha guardado sobre ello reserva absoluta; pero su actitud es bien conocida, ya la reflejamos ayer con entera exactitud, y bien podemos figurarnos lo más principal de lo que hablaron la reina y el Sr. Cánovas del Castillo.

Seguramente la primera parte de la entrevista estuvo consagrada al examen de la situación, y el señor Cánovas no ocultaría que la juzga grave y que se necesita tacto exquisito para dominar la serie de conflictos presentes y los que pueden sobrevenir.

Suponemos que se enteraría el jefe del partido conservador de las resistencias del Sr. Sagasta para formar nuevo ministerio, y que respetables consideraciones de delicadeza le impedirían dar consejo sobre ello, estimando que es mejor dejar en libertad absoluta á la corona, para que ella decida.

No había tampoco el Sr. Cánovas del Castillo de ofrecerse para formar ministerio. La reina sabe que cuenta con su incondicional concurso, y que puede disponer de él cuando crea llegado el momento de otorgarle su confianza; pero creemos que en la entrevista quedó consignado que el partido conservador, sin pretender nada, no rehuye tampoco ninguna responsabilidad.

Tratándose de un homdre que ha ocupado tantas veces el Gobierno, es seguro que la reina le habló con sinceridad completa al referirse al proceso de la crisis parécemos que el Sr. Cánovas expondría su opinión de que no hay para qué precipitar los sucesos, pudiendo la corona tomarse todo el tiempo que juzgue necesario para resolver como estime más conveniente.

Después de las siete y media de la noche salió de la regia cámara el jefe del partido conservador, á cuya residencia fueron anoche muchos de sus amigos, con los cuales conversó de política, pero en término muy generales, y sin que dejara traslucir como cree que puede ser resuelto el conflicto ministerial.

El Sr. Sagasta

El jefe del Gobierno dimisionario estuvo ayer por la mañana en Palacio, á la hora acostumbrada, y al llegar á la antecámara se encontró con el general Martínez Campos, que salía de recibir el «Santo y seña», que diariamente dá la reina.

Hablaron brevemente el presidente del Consejo y el capitán general de Madrid sobre el curso de la cuestión militar, conjurada por ahora, y sobre las dificultades para la solución da la crisis; dificultades para la solución de la crisis; dificultades que nacen de lo que luego explicaremos.

Seguidamente pasó el Sr. Sagasta á despachar con la reina, durando la entrevista unos tres cuartos de hora.

Enteró el jefe del Gobierno á la regente de lo que había tratado con sus compañeros de gabinete en el Consejo de la noche anterior, y no le ocultó que existe notorio desacuerdo entre los prohombres de su partido, al juzgar de la solución de los conflictos planteados.

La reina le anunció que ayer se proponía consultar tan sólo al Sr. Cánovas del Castillo y que después de hablar hoy con el general Martínez Campos, proponíase oir las opiniones de otros prohombres.

El Sr. Sagasta conferenció luego con el presidente del Senado, y á última hora de la tarde con varios de los ministros dimisionarios, limitándose á un cambio de impresiones, y sin tratar de acuerdos concretos, porque entre otras razones, hallábase ayer tristemente impresionado, recordándole la festividad del día una desgracia de familia, de la que no se consuela, la pérdida de su hijo D. José.

Lo difícil de la situación

El problema de la crisis hállase planteado en estos términos: No se trata de constituir un ministerio, cosa siempre fácil por que nunca faltan ocho hombres políticos que quieran ser ministros, y el señor Sagasta había de encontrarlos seguramente si la reina le confiara el encargo.

Se trata de que ese ministerio sea viable, pueda vivir y desenvolverse en el Parlamento, realizando el programa que hubiera ofrecido.

Y en esto consista la dificultad.

Las circunstancias han hecho que uno de los compromisos de gobierno, quizás el de cumplimiento más inmediato, sea el de obtener de las Cortes, si de otro modo no puede conseguirse, la aplicación segura, del artículo del Código de Justicia Militar que llama á la jurisdicción de los tribunales de Guerra el conocímiento de los procesos que se instruyan por ataques dirigidos en la prensa á los institutos armados.

Contra esa práctica que se pretende restablecer, tiene sentada jurisprudencia el Tribunal Supremo, en el sentido de que todo delito cometido por medio de la prensa debe ser juzgado por los tribunales ordinarios, y contra esa pretención en favor del fuero militar votan la casi totalidad de los prohombres del partido liberal.

Ya lo sabía el Sr, Sagrasta, y de ello tuvo ayer confirmación, porque tres de los ministros dimisionarios celebraron una conferencia, y en ella ratificaron el acuerdo que habían tomado antes de no continuar en el Gobierno, caso de que se les pidiera, si había de intentarse variar la legislación ó la jurisprudencia en materia de delitos cometidos por la prensa

Poco importa que el Sr. Sagasta lográra formar ministerio, si había de faltarle luego el indispensable concurso de la mayoría.

Y ante eso está detenido todo.

Mas consultas

Quiere la reina apreciar en todos sus pormenores las razones que existan dentro del partido liberal, para impedir qne el Sr. Sagasta forme fácilmente nuevo Gobierno, y para ello propónese consultar separadamente á los ministros dimisionarios.

Es muy probable que la consulta la haga extensiva á otros prohombres de la situación y á alguno de la oposición monárquica.

De todo lo cual se deduce que la crisis no quedará resuelta ni hoy ni mañana y que puede ser aventurado el anticipar qn ién será al fin el encargado de formar ministerio.

Por eso no nos ocupamos de las combinaciones de que se habló ayer.

Picaronazo

El Liberal Palmesano aplicando los efectos de la hidroterapia á sus lectores, ha dado con un procedimiento muy ingenioso para servirles nuestra sección telegráfica, con lo cual, se ahorra lo que cuesta el timbre y vamos tirando

Repetimos que el medio es ingenioso y útil para él, sin dejarlo de ser para el Heraldo puesto que siempre ganamos el reclamo y algo es algo.

El colega amansado dejo ya sus inocente arpazos y hoy se contenta—satisfacción pueril—con ejercer de profeta.

Lástima que el oficio tenga sus quiebras.

Lo de las murallas pongo por plancha.

Profetizó el *Liberal* que en cuanto llegase el Proyecto de Ley de derribo del recinto fortificado demostraria el peligro de adelantar ciertas noticias en telegramas urgentes, y efectivamente públicoel *Suplemento gratuito* y en él reprodujo todo lo por nuestro activo corresponsal Sr. Rodrigo adelantado, que es ni más ni menos lo que hacia tres años estaba resuelto por guerra que en honor de la verdad jamás abstruccionó el ensanche; quien lo obstrucionó y sigue obstrucionandola ha sido el municipio de Palma con no presentar el plan de ensanche que hubiera evitado creciera *raquitico y anémico*.

En su número de hoy vuelve á sus profesías y habla de palinodías.

La reacción nace siempre de la debilidad del principio de autoridad y en manos de los fusionistas ya se sabe como anda eso y por donde anda... por los suelos.

La Epoca asegura que eso de la reacción paso para no volver.

De modo que la reacción de los conservadores no vendrá.

***

Las lanzas se han vuelto cañas; confiéselo el cólega.

Que fué de aquellos arranques de hace dos años.

¡Qué profetizara entonces bueno!

Ahora le conviene recordar un cantar que dice poco más ó menos:

Anda y dile á Don Antonio
que aunque Mallorca es muy pobre
el mundo da muchas vueltas
y caen hasta las torres

para que no caigan los profetas del *Liberal* y los indiscutibles de un dia.

Desde hace dos años se ha caido todas las que había en el juego de ajedrez de *La Peña*.

No quedan ni los peones.

Don Rafael Ramón y Gayá

COMANDANTE RETIRADO

HA FALLECIDO

Q. E. P. D

Su desconsolada viuda y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 23 á las 10 y media de su mañana en la Iglesia de Sta. Magdalena, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Palma

—Nuestro amigo D. Pedro Antonio Bauzá Juez municipal del distrito de la Catedral se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia del partido de Palma por haber sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco de P. Benat que desempeñaba ese cargo.

—El Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión acordó la construcción de una fuente al pié de las escalinatas que ponen en comunicación la calle del Jardin Botánico con la cuesta del Hospital.

—En la Administración y Redacción de este periódice se encuentra depositado un programa de cuanto año de Teología Dogmática del curso académico de 1894 á 1895 y parte de un libro de texto de dicha asignatura.

Se entregará á quien acredite ser su dueño.

—Estamos enterados de que la eminente actriz María Guerrero dé un corto número de funciones en nuestro coliseo. Así nos lo dice una persona interesada en el negocio.

—Bajo la dirección del profesor D. Francisco Vidal se ha acordado establecer una escuela nocturna en el *Círculo de Obreros Católicos* para los sócios é hijos de estos.

—En la calle de San Martín un sujeto fué atropellado por un carretón.

—Esta tarde entre cuatro y cinco de ella, un hombre, que se apellida Rafael Bujoa natural de Campos que trabajaba en una casa de la calle de la Concepción ha tenido la desgracia de caerse de un andamio fracturándose una pierna. Inmediatamente ha sido conducido al Hospital Civil, en donde se le ha practicado la primera cura.

—Precios corrientes del mercado de Inca el día 21 de Marzo:

Almendron, á 00'00 ptas. los 00 kg.
Trigo, á 15'00 ptas. los 70 l.
Candeal, á 16'00 id., id.
Cebada del país, á 8'00 id., id.
Id. forastera, á 7'50 id., id.
Avena del país, á 7'00 id., id.
Id. forastera, á 6'50 id., id.
Garbanzos, á 22'00 id., id.
Maiz, 10'00 á id., id.
Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
Id. blancas, á 24'00 id., id.
Frijoles, á 22'00 id., id.
Habas para cocer, á 17'00 id , id.
Id ordinarias, á 15'00 id., id.
Id. para ganados, á 13'00 id., id.
Cerdos cebados, á 0'00 los 00 kg.
Higos pasos á 00 id., id. los 00 id., id.
Azafrán á 0'00 id., id. los 33 gm.

Programa de las piezas que tocará la música del Regional en el paseo el próximo domingo:

1,ª Paso-doble «El Brillante», Ferrer.
2. Overteur «Sejete Roy», Adam.
3.ª Fantasía «La Verbena de la Paloma», Perelló.
4.ª Mazurka y Concertanti de Perelló.
4.s Vals «Simpatía», Covas·

—COGNAC Enri Garnier y Compañía, se encuentra en los principales cafés y colmados.

Sermón de Cuaresma

En la Catedral

El padre Matas habló esta mañana de los deberes que nosotros tenemos para con la gracia.

Con brillante dialectica analizó esos deberes, y para robustecer sus palabras, citó varias locuciones de algunos Santos padres.

Dijo que si no estabámos en gracia, era á causa de no confesarnos, y que muchas veces no nos confesamos, porque no sabemos confesarnos, congregó para el próximo domingo á todos los caballeros, prometiendo enseñar á confesar á esas personas que no saben.

Telegramas

Agencia Almodóvar

Consumos.—Conferencias

Madrid 22 11'20 m.

El municipio de Perpiñan ha suprimido el impuesto de consumos.

Esta tarde conferenciarán con S. M. los Sres. Pidal y Silvela.

Conflicto terminado

Madrid 22, 11'20 m.

La nota del día es la presentación del General Martinez Campos de todos los Coroneles y Jefes que mandan cuerpo en Madrid ofreciéndose estar incondicionalmente á las órdenes del Gobierno.

No falta quien supone que se trata de una imposición de los señores Maura Canalejas y Puigserver para poder entrar en el Ministerio caso de formarlo Sagasta.

Noticias de Cuba.—Naufragio

Madrid 22,10 m.

Han desembarcado sin novedad en Guantamano los batallones expedicíonarios tercero y cuarto.

Circula con insistencia el rumor de haber sido muerto el cabecilla Guillermon.

Ha naufragado en Nueva Gessey una goleta. Ha perecido la tripulación.

Impresiones.—Conferencia.—Aplazamiento. —Combinación militar

Madrid 22, 1'30 t.

El Sr. Sagasta ha permanecido en Palacio durante dos horas conferenciando con S. M. la Reina.

Al salir se mostró muy reservado,

Ha sido firmada por S. M. la combinación de mandos militares.

Hasta la noche no conferirá S. M. poderes para la formación de Gabinete.

La opinión se muestra impaciente y no vé con buenos ajos tanto aplazamiento.

Comentarios.—Opinión pública

Madrid 22-2 t.

El hecho de haber aplazado para la noche el conferir poderes S. M. para la formación de Gabinete ha dado lugar á que crea la opinión será el Sr. Cánovas el encargado de formarlo

Se insiste en decir que el Sr. Sagasta no cuenta para la formación de ministerio con casi ninguno de los prohombres del partido liberal.

Pasquin en Palacio.—Información

Madrid 22 2 t.

Ha llegado hoy á Madrid el Sr. Pasquin.

Inmediatamente se dirigió á Palacio para enterar detalladamente á S. M. de cuantas pesquisas y exploraciones se han verificado para conocer exactamente el paradero del *Reina Regente* y el de su infortunada tripulación.

La Reina escuchó profundamente conmovida la relación que le hizo el ministro de Marina.

Mas impresiones políticas.—Campos y Sagasta—Reunión prévia.

Madrid 22, 3'50 t.

Después de salir de Palacio se dirigió el Sr. Sagasta al Consejo de Estado conferenciando como una media hora con el General Martínez Campos, dirigiéndose después á su casa de la Plaza de Celenque á donde van llegando en este momento los ministros dimisionarios para conocer por boca de su jefe el estado en que se encuentra la crisis.

No queremos adelantar el sin fin de combinaciones que circulan por carecer todas de base.

Corresponsales especiales

Solución probable de la crisis

Madrid 22, 4 t.

No obstante lo que llevo telegrafiado mi informacion directa, me permite asegurar que S. M. ha conferido poderes al Sr. Sagasta.

Este rogó á la soberana le concediera unas horas de plazo.

Conferenció inmediatamente con Martínez Campos y en este momento hallánse reunidos los exministros para cambiar impresiones.

Al anochecer volverá Sagasta á Palacio.

Se han hechado volar muchas candidaturas, la única segura si forma gabinete Sagasta es la del General Seriña para Guerra.

Ha inaugurado sus sesíones la asamblea progresistas.

Rodrigo.

Valores públicos

Barcelona 22-45 t.

4 p 000 interior, 74'65.
4 p 000 exterior, 83'90.
Cubas 107'62.
Nortes, 26'40.
Francias 23'90
París, 78'50.

Corresponsal casa Fuster.

Palma. Imprenta de Bartólomé Rotger.

Servicio particular del „Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
Día 22 de Marzo de 1895

A la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Brumosa y nebulosa.
Estado de los horizontes.—Muy calimoso con nieblas sobre los montes del primer cuadrante.
Estado del viento.—N. E. fresco.
Estado de la mar.—Con arrastre de S. E. encabrillada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—El vapor-correo «Unión», de arribada una corbeta y el vapor «Salvador».
Salidos.—Los vapores «Isleño» y «Nuevo Mahonés».
Buques á la vista.—Ninguno.

Cultos sagrados

Mañana sábado.—En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas; dedicadas á la Virgen de los Dolores; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Por la noche, Rosario, meditación estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

Ayuntamiento de Palma

En el sorteo celebrado hoy para designar los contribuyentes por Consumos que en unión del Ayuntamiento han de acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento del Impuesto para durante los años 1895-96 á 1897-98 han sido designados los señores siguientes:

D. Fausto Gual de Torrella, San Jaime 45.—D. Antonio Bennasar Pons, Marina 35.—D. Joaquín Coll Castañer, Rambla 30.—D. Francisco Cortés Fuster, Palacio 12.—D. Bernardino Borrás Pujol, Montenegro 13.—Don Miguel Llambias Carrió, Olmos 52.—D. Antonio Juan Marroig, Hostales.—D. Bartolomé Aguiló Aguiló, Tamorer 10.—D. Pedro Bauzá Bennasar, San Francisco 12.—D. José Juan Riera, Marina 20.—D. Bartolomé Abraham Enseñat, Pursiana 69.—D. Julian Aguiló Serra, plaza Tagamanent 8.—D. Federico Alabern Janer, Monjas.—Don José Bauzá Marroig, Socorro 125.—D. José Barbará Pallicer, Crédito Balear.—D. José Bonnin Pomar, Baratillo 1.—D. Conrado Planas, Brondo.—D. José Ferrá Oromí, Miñonas 11.—D. Juan Muntaner Vich, Sindicato 2.—Don Miguel Matas Pascual, Colon 19 y 21.—D. Jaime Pizá Reinés, Victoria 14.—D, Mateo Artigues, Enramades.—D. Juan Ramis Cerdá, Conquistador 42.—D. Miguel Miró Segura, Sindicato 146.—D. Pedro Oliver Bosch, Ronda Poniente.—D. Miguel Fullana Garcia, Plaza S. Antonio 45.—D. José Aguiló Serra, San Bartolomé 26.—D. Bartolomé Pieras Florest, Palacio 41.—D. Magín Piña, Colon.—D. Antonio Bonnin Segura, Plaza Mayor 22.—D. Manuel Guillot Masté, San Jaime 1.—D. Guillermo Canet, Plaza S. Antonio 49.—D. Juan Biscafré, Camposanto 36.—Don Clemente Medrano Rueda, Beteria 56.—Ramon Rullan Frau, Arabí 17.—D. Rafael Palou Vich, Apuntadores 4.—D. José Fiol Pou, Molineros.

Y se les invita á la reunión que en unión del Ayuntamiento se celebrará el día 1.° de Abril próximo en esta Casa Consistorial á las doce del día. Palma 20 Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp Pujol.—El Secretario accidental, Juan Luis Gomila.

Compañía Navegación de Sóller

EN LIQUIDACION

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se anuncia la venta del vapor *Leon de Oro* con todos los enseres y efectos segun inventario que obra en poder de la Comision.

Sóller 15 Marzo de 1895.—P. A. de la C. L., Jorge Frontera Secretario.

Boletin meteorologico

Día 22 Marzo—9 mañana

Barómetro.	67'0 mm.
Termómetro seco.	13'0 grados.
Id. húmedo.	11'0 »
Mínima.	7'4 »
Reflector	5'0 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Pedid el **Vermouth G. Alcover**
El mejor y más estomacal.
De venta en todos los cafés y colmados.

Ultimas Cotizaciones

y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Fuster

Valores locales

Crédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'00
Fomento Agrícola	62'00
Ferro-carriles de Mallorca.	53'00
Alumbrado por Gas.	115'00
Salinas de Ibiza	00'00
La General Mallorquina	70'00
Bonos municipales	30'00
La Isleña Marítima.	51'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	00'00

Valores públicos

Madrid 21, 4 tarde.

4 p 000 interior perpétuo	74'30
4 p 000 exterior perpétuo.	83'75
4 p 000 amortizable	82'60
Banco de España	388'00
Tabacos	000'00
Cubas 86 Barcelona.	107'62
Cubas 86 Madrid.	108'00

Barcelona 21, 4 tarde.

4 p 000 interior	75'12
4 p 000 exterior	83'95
4 p 000 amortizable	00'00
Coloniales	00'00
Nortes	26'95
Francias	00'00
Madrid	00'00
Paris	78'65
Renta Francesa	00'00
Londres	00'00
Francos	00'00
Libras	27'00

El arte del Canto en Mallorca
EDAD DE ORO
Precio una peseta
Tienda de Rotger, librería de Tous y Almacenes de música